

Logroño, un mes.	1 peseta.
Fuera, trimestre, pago adelantado.	3 »
Cuba y Puerto-Rico, semestre.	10 »
Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre.	14 »

Número suelto, 5 céntimos

Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales.  
No se publica los días siguientes á festivos.

# LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE DE SAGASTA, NÚM. 9

En 4.ª plana, línea cuerpo 8.	Pesetas 0'05
En 3.ª id. id. id.	» 0'10
En 1.ª id. id. id.	» 0'25
Gacetas, línea.	» 0'50

Rebata del 50 por 100 pasando de 30 inserciones.

Comunicados á precios convencionales de 0'50 de peseta línea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúan se los comunicados.

Año IV

Logroño, Sábado 23 de Abril de 1892

Núm. 976

**Se traspasa** el establecimiento de tejidos de **Santiago Viguera** PORTALES, 64 y 66, LOGROÑO  
Mientras se encuentra quien tome el traspaso **Gran liquidación.**—A precio fijo indefectiblemente, empezando por los géneros de invierno.—**GRANDES REBAJAS** para aminorar existencias y facilitar el traspaso.—**Irremisiblemente precio fijo.**

**RAFAEL DEL RIO, Oculista**  
Consulta diaria de 12 á 2.—Mercado, 100, 3. Logroño.

**H. SANCHEZ OCUlista**  
Consulta de 11 á una y de 3 á 4 Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

**Marcelino Ortiz de Lanzagorta**  
CORREDOR DE COMERCIO  
Abades, 11, 3.º—LOGROÑO

**VICTOR ABEYTUA**  
PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS  
se traslada desde 1.º de Mayo á la calle del Mercado, núm. 124, 3.º

## Nuevos impuestos

El Gobierno busca manifestaciones de riqueza ó de ganancia para llamarse á la parte y reforzar los ingresos. Pero no se fija ni quiere fijarse en uno que ya alguien lo apuntó, el cual, además de muy buenos rendimientos, satisface á la justicia y vá en favor de la riqueza nacional que estos proteccionistas, al uso, no apoyan, sino cuando se originan perjuicios á la mayoría.

Nos referimos al impuesto sobre las utilidades de las compañías de seguros, que tienen su centro en el extranjero.

Cualquiera que haya estudiado, aunque sea superficialmente los beneficios que obtienen estas compañías, comprenderá el dinero que les damos al cabo del año: por acá conocemos las de vida, incendios, pedriscos y alguna otra, pero en los puertos donde además de estas funcionan muchísimas aseguradoras de buques y mercancías es donde se conoce los grandes capitales que en concepto de ganancias pasan la frontera con perjuicio de las asociaciones españolas que dedican sus capitales al mismo objeto.

Con el impuesto se las igualará á todas y el Tesoro contará con una

fuerza mas de ingresos, bien legítimos, tanto por lo menos como el de las cerillas cuyos fabricantes y expendedores estan de autemano sujetos al impuesto.

Cuando esas compañías no existian en el país, comprendemos que se les diese facilidades ya que sus servicios son buenos en la generalidad de los casos; pero hoy que han echado raíces en España, que realizan buenos negocios con los españoles y que en último caso no son precisas por haberlas españolas si nó tan fuertes, lo suficiente para cubrir el servicio, máxime si la masa de asegurados en compañías extranjeras, se suscribe en sus listas: hoy, repetimos no es necesaria tal protección y debe exigirse de ellas por lo menos igual que de las nacionales.

Y ya abierto el portillo, pudiera extenderse la contribución á sociedades de otras clases que también hacen operaciones en España y que pagan menos á la Hacienda que sus similares del país.

Un inconveniente tienen estos tributos y es que exige bastante estudio y gran energía para imponerlos; pero para vencer ese inconveniente ponemos ministros y directores generales, diputados y senadores, al frente del país; que para averiguar que imponiendo un recargo á ciertos sueldos, se van á aumentar los ingresos, no necesitamos notabilidades

## Sociedad vinicola

Señor Director de LA RIOJA.  
Logroño

Muy Señor mio y de mi distinguida consideración: ante todo espreso á usted mi agradecimiento por su benévolo ofrecimiento y me permito dirigirle el siguiente bosquejo como fórmula para la fundación de una Sociedad Vinicola que pueda llevar á esa provincia el comercio serio de sus caldos, elaborando vinos de mesa y esportándolos á los mercados extranjeros.

Para explotar el mucho producto de esa region viticola no es suficiente un capital de dos millones de pesetas dividido en 2000 acciones, pero suscrito y recaudada la mitad ó sea un millón de pesetas, la Sociedad de hecho quedaba constituida con arreglo á la Ley de comercio, y podía principiar sus trabajos organizando una Bodega en pequeño, que serviría de norma para ir aumentando el capital con los mismos ó nuevos socios, hasta llegar á 5 millones de pesetas

máximun con el que se puede crear una Bodega factible para exportar de cinco á seis mil pipas de cinco hectolitros una, teniendo en cuenta, que no siendo los vinos exportables sino á los dos años y medio, por lo menos, hay necesidad de almacenar tres cosechas, lo que representa unas diez y ocho á veinte mil pipas; la capacidad de la Bodega, la cubería de fermentación, la pipería fija, la de exportación, material de Bodega y personal necesarios á la importancia de la empresa, necesita del numerario indicado, y aun así, la suma es corta para la extracción del producto riojano que necesita para llevarla á cabo cuatro ó cinco Bodegas y por consiguiente cuatro ó cinco veces el millón de duros como capital pura la explotación.

Con un millón de pesetas se puede principiar á fundar una, para dar á conocer el vino en diferentes mercados, principalmente en los de Inglaterra, Holanda, Rusia y Estados Unidos; estos por sí solos pueden consumir la cosecha anual de las dos Riojas. Yo abriría camino para desarrollar el comercio de tan imponente riqueza y no faltarían capacidades para imitarle. Es preciso que los cosecheros se persuadan de que no existiendo el comercio de vinos de mesa en España es preciso crearlo para salvar las cosechas sucesivas.

No hay capitalista que pueda crearlo por mucho capital que en su caja posea, si no conoce á fondo el doble mecanismo de la elaboración del vino y de su comercio. Hasta ahora ha sido fácil; España ha gozado de una privilegiada fortuna que no se recueva; estrujar la uva, encubar el mosto y á los tres ó cuatro meses verlo salir á cambio de oro, ha sido una dicha que no se renovará. La Francia ha mejorado y ha aumentado su viticultura y sigue en ese progresivo cultivo; sus tan reputados vinos hace siglos tienen la exclusividad de abastecer los mercados del mundo, los más antiguos documentos de su exportación datan del año de 1154 (anales del Monasterio de Burton en Inglaterra, pagina 257) y existen otros muy curiosos á contar de aquellos remotos tiempos. Los franceses, en su orgullo nacional, estaban heridos de verse obligados á ser tributarios de España, para poder sostener su consumo y su exportación y á fuerza de millones invertidos en su viticultura y no volverán á extraer sino algunos mostos de nuestras Provincias del Mediterraneo que para la mezcla de ciertos vinos que producen muchos de sus viñedos del interior necesitan, pues no dán sino 4 ó 5 por 100 de alcohol, sin colorante y para hacerlos potables los mezclan con los citados, de alta alcoholización, de mucho dulce y de color negro, esto es lo que ellos llaman *coupage*. Entre tanto España, el país pro-

ductor por escelencia, no solo carece de vinos, sino de aptitudes capaces de instruir en ese doble mecanismo necesario para hacer y vender vinos de mesa. Es preciso que los cosecheros españoles se persuadan de que no pueden ser productores de uva y comerciantes de vino á la vez, ni aun con capital que se necesita doble, uno para el cultivo de la cepa y otro para la elaboración del vino de tres, cuatro, cinco años y su comercio.

Al hacer estas manifestaciones estoy obligado á ser con la franqueza que me caracteriza todo lo severo posible para desvanecer ilusiones y esperanzas halagüeñas.

El Gobierno de la Nación no puede convertirse en corredor ni en comerciante de vinos, el Gobierno pondrá todo de su parte para hacer tratados de comercio con las naciones industriales, para procurar facil salida á nuestros productos á cambio de los suyos; esto es muy laudable, pero el Gobierno no puede forzar á que ningún país compre nuestro principal producto que son los mostos y ningún comerciante americano, ruso, inglés, holandés, etc. dará una orden por mostos alcoholizados que todo consumidor rechazará por su mal sabor y como anti-higiénicos; los mostos es preciso hacerlos vinos y vinos clasificados, no todos los terrenos y todas las cepas dan un mismo fruto; la pera y la manzana de Vizcaya no es igual á la de Aragón, lo mismo sucede con la uva de plantas de un mismo origen.

El Gobierno naturalmente ayudará con los ventajosos medios de que dispone al comercio de vinos, es indudable; pero de esto á buscar comprador hay una enorme diferencia, es plausible el establecimiento de Escuelas Enotécnicas ¿pero qué pueden enseñar? Un erudito enólogo há escrito: «Es la Química para los vinos lo que Física para la música.» Un químico podrá enseñar á saber analizar los vinos, pero nunca enseñará á saber hacerlos y á clasificarlos, se necesita el gusto adquirido en la frecuente degustación en la mesas de la alta sociedad, en los viajes por el extranjero. ¿Qué ensayos pueden hacerse aquí cuando los españoles no baben sino el nanseabundo mosto del año? Se necesita viajar mucho, conocer las marcas y el gusto; no es igual el vino que Burdeos manda á Holanda como el que expide á Inglaterra y hasta para cada comerciante hay un gusto especial, los rusos encuentran diferencia entre el suyo y el del sueco. El mecanismo de la Bodega no está en el paladar ni en la apreciación del arrumbador, está en la inteligencia del comerciante extractor, en sus libros de anotaciones, en su correspondencia de reclamaciones, está en las observaciones de sus inteligentes representantes de Amsterdam, Hamburgo, Berlin, Lubeck, Londres, Manchester, Edimburgo,

Dublin, Stocholm, Petesburg, Moscow, New-York, Habana, Madrid, etc.

La enseñanza es útil para la viticultura, no para la vinología, que necesita toda una vida para saber apreciarla, combinarla y luchar en calidad y precios con la concurrencia.

El cosechero necesita hacer un esfuerzo, necesita hacer un desembolso que esté en armonía con su producto, para no verse obligado á verter sus cosechas en el arroyo y á causar la ruina de su casa y la de su familia, está en la dichosa necesidad de organizar y fundar Sociedades para la exportación de vinos y salir del rutinario entorpecimiento en que vive; es preciso comprenda que una sociedad de Industria y Comercio, es muy diferente de las Sociedades de seguros, de crédito, agio y similares, una sociedad Industrial y Comercio de vinos tiene siempre su capital á la vista del accionista, lo representa los edificios que construya necesarios para la explotación, la cubería, la pipería, duelas, flejes, botellas, material de bodega, caldos en elaboración, valores exportados á pagar á plazos fijos, en las reservas en la caja social, en sus adelantos por compras anticipadas de frutos con seguridades ventajosas, la sociedad tiene su investigación en la junta administrativa y de vigilancia que los accionistas eligen de entre ellos mismos, la Dirección técnica-comercial para nada tiene que intervenir en la caja social, su cometido es el de hacer vinos y venderlos, el pago del fruto y el cobro de la venta están siempre intervenidos por la Junta de Vigilancia tan interesada como el mas pequeño de los accionistas en la buena marcha de la explotación.

La creación da una Bodega para la cria y estracción de vinos tintos y blancos de mesa en Haro, Calahorra ó donde pudiera convenir con capital de dos millones de pesetas mitad efectivo y mitad á desembolsar por asentimiento y conveniencia social y cuando los accionistas en junta general lo juzguen útil y necesario, en vista y conocimiento de una marcha progresiva, está tan asegurado, puesto que el vino de mesa siendo una mercadería de consumo, es siempre vendible si no en un año en otro, el capital nada tiene que temer. Un vino de tres años, con buen color, buen gusto y no conteniendo mas de 10 1/2 á 11 por 100 de alcohol neutro tiene siempre la venta segura ya envasado en madera ó ya embotellado; la seguridad suya consiste en saberlo tratar: llevo treinta años tratando vinos y nunca se me han acudido: esta ventaja la tienen los vinos españoles sobre los vinos franceses que en su mayor parte no contienen sino 7 ú 8 por 100 de alcohol, al menor descuido enferman y se pierden.

Ofrezco, pues, á esas comarcas mi sober hacer sobre la materia, mi im-

nito y caprichoso. Por sus admirables calados todos diferentes, mas parece una obra de orfebrería, que arquitectónica; y si estuvieran revestidos de cualquier colorin (y es milagro que no lo estén,) creeriase que no eran labrados en piedra, sino picados en papel cañamazo ó vaciados en azucar.

Los lectores que no lo hayan visto pueden formarse de él una idea aproximada por las perspectivas que del mismo se ofrecen en uno de los tomos de la magnífica obra «España» Sus monumentos y actos; su naturaleza é historia, publicada en 1886 en Barcelona.

En esa misma obra se insertaron tambien varios grabados, representando las estatuas yacentes de los sepulcros de don Diego Lopez de Salcedo y don Diego Lopez de Haro, la perspectiva del enterramiento de este último personaje, á quien el Arzobispo don Rodrigo, su contemporáneo, calificaba de *el principal entre todos los grandes Señores de España*, un bajo relieve de la urna cineraria en que se guardan sus restos, y la vista de tres de las ornacinas enterramientos del lado de poniente, de arquitectura del renacimiento y de estilo entre gótico y plateresco.

Juan de los Reyes de la Imperial Ciudad, y solo le creemos comparable con el que tienen los Dominicos en su memorable Convento de Portugal llamado *de la Batalla*, erigido por el Rey don Juan I en el campo en que se libró la de Aljubarrota; pero con la notable diferencia en favor del de Nájera, que sus preciosas lacerías están sostenidas, en vez de por cinco, tan solo por tres delgadísimas columnas.

Sus hermosos henzos y sus grandes estribos están profusamente sembrados de nichos, ornacinas, templetos y pilastras, con multitud de imágenes ó estatuas de piedra maravillosamente cinceladas.

La misma riqueza de imaginación que se ha dicho presenta la talla de sillería del coro alto, la misma delicadeza é idealidad presentan la multitud de figuras y filigranas labradas en la piedra del Claustro de los Caballeros.

Sus arcos sostenidos como hemos apuntado por tres altas y muy delgadas columnillas, están cerrados por arosos y elegantísimos medios puntos ojivos, con labrados de filigrana del gusto mas esquisito. El encaje mas fino, mas sutil y mas complicado, no puede ofrecer un dibujo mas bo-

biterio próxima al sagrario, entre la mesa del altar mayor y el sepúlcro del primer Duque de Nájera. Es como de una vara de alta, estilo bizantizo-románico, parecida á las grabadas en cromo en la edición lujosa de la Historia de España del señor Lafuente, y está formada de tres tubos cilindricos de bronce, con ampollas en su altura media y dos aros inferior y superiormente sosteniendo la cazoleta que mantiene el vaso y la diadema de la corona. Está muy estropeada y tiene cien soldaduras que horriblemente la deforman. Es una lástima que no se haya conservado con mayor reverencia.

La campana está en la torre. Es un medio esquilón de estilo toscano, con inscripción latina en letras como lombardas, de la cual solo pueden traducirse ya estas palabras *«mente santa y espontánea. Honor á Dios y libertad á la Patria.»* Tiene mucha aleación de plata y su sonido es finísimo, agudo y vibrador. En Nájera hay mucha fé de que al tañer esta campana en días de tormenta, se despejan los malos nublados, tan frecuentes en aquella tierra.

Y nosotros que, aun cuando la ciencia no alcanza á explicarlos, creemos muy de veras en los

preso dirigido al Presidente de la Diputación Provincial de Ciudad-Real y dirigido á las personas notables de las poblaciones vitícolas de esa provincia, contiene una Carta que es un Certificado Pericial del Excmo. señor Director General de Agricultura, Industria y Comercio que acredita la inteligencia que posee en la cuestión de vinos, estoy dispuesto á esclarecer la cuestión de obra y palabra tan luego se reúnan personas competentes é interesadas que se comprometan á llevar á cabo la organización de la sociedad en debida forma, la que será anónima como mas adecuada al buen resultado.

No es asunto que permite dilaciones, tenemos dos competidores con los que hay que luchar, Italia y Francia: la primera no es temible por la calidad de sus frutos inferior á los nuestros, si la segunda que explota como llevo apuntado y sin concurrencia marcada el abasto del mundo; hoy por hoy no podemos con sus vinos de precio. ¿Quién lo sabe, cuando podamos presentar vinos de cinco años y logremos en la clasificación, encontrar clases superiores! Desde luego daremos mejores vinos ordinarios ó sean de uso común y á precios mas ventajosos que los que salen de sus puertos del Océano y del Mediterráneo; precisamente la Rioja Castellana, la Rioja Alavesa, Navarra, Palencia, Valladolid y otras, se prestan con sus azucarados frutos á poder concurrir ventajosamente á todos los mercados; pero es preciso formar cuanto antes la Sociedad, toda tardanza es un peligro; es también muy necesario tener en cuenta que el vino necesita años, necesita observación y estudio casi diarios, que las cosechas se suceden á las cosechas y que los mostos que no se saben tratar hay que alcoholizarlos, lo que es dispendioso, anula la venta y en el interior su uso es perjudicial á la nutrición y sostenimiento de la vida; como los eminentes doctores Pulido, Escuder, Rodríguez y en general toda la ciencia médica condena en sus escritos, en sus conferencias y en sus consejos, los mostos y más los mostos con la adición alcohólica destruyen las naturalezas mas robustas.

Si estas líneas, señor Director, en su elevado criterio, merecen benevolencia acogida en las columnas de su ilustrado periódico LA RIOJA, quedará agradecido.

Siempre soy muy suyo y atento  
S. S. q. s. m. b.

Pedro M.ª del Castillo

Madrid 18 de Abril de 1892.

## Correspondencia

Nájera 22 de Abril.—Tras larga y penosa enfermedad, dejó de existir á las once de la noche de ayer, nuestro muy querido y distinguido amigo don Francisco Ortiz de Zárate, persona apreciada de cuantos tuvieron relaciones con él y hombre generoso que se había granjeado generales simpatías por la afabilidad de su carácter. Descanse en paz y séale la tierra leve.

También en éste distrito participamos de iguales males que en Alcañadre, Puebla de la Barca y otros pueblos, por haberse helado una buena parte de la cosecha de vino y en especial la garnacha, presentada mas adelantada que las otras clases.

Ayer llegaron á ésta ciudad dos franceses, creyendo que su viaje obedecerá á la compra de vinos; inme-

diatamente que adquiriera datos se los comunicaré.

En el mercado de ayer jueves se hizo el precio del grano á 43 reales la fanega de trigo; de 22 á 23 la de cebada, y la de avena de 16 á 17, habiéndose hecho bastantes contratos.

El temporal frio que durante una temporada há reinado en esta comarca, há sido causa de las pérdidas que dejo enumeradas, así como de que los árboles frutales se hayan desprendido de bastantes flores que por no haber contado con fuerza para hacer frente á los rigores del hielo y las escarchas, han tenido que morir, presentándose en cambio una gran cosecha de cereales.

Suyo affmo. *El Corresponsal.*

## Lucha franca

Señor Director de LA RIOJA

Mi distinguido amigo. Hace quince dias viene siendo el tema obligado de todas las conversaciones el pugilato entablado entre dos Farmacéuticos, que por encargo oficial del señor Alcalde analizaron una leche, con otro tercero—ó primero—que officiosamente analizó la misma leche. Entre los primeros estoy yo; el tercero es don Roberto Abad segun atestiguan en su Remitido fecha 20 contestando al señor Patarrón, vaquero de cuyo establo procede la leche objeto de la controversia; y una vez que el señor de Abad ha levantado la punta del velo, yo voy á descubrirle del todo, y, en lucha franca, tratar el asunto con la seriedad que merecen los asuntos científicos.

Ruégole pues, conceda un espacio en sus columnas á las siguientes líneas por lo que le anticipa las gracias su afectísimo amigo

*Dionisio Presa.*

A las doce y media del día 8 del corriente, me encargó el señor Alcalde hiciese el análisis de una leche para ver si estaba adulterada. Defrente con los mandatos de la autoridad, y cerciorado de que el Farmacéutico municipal estaba enfermo, procedí á su examen, devolviendo á las tres horas la leche sobrante con una nota dictamen firmada.

El señor Alcalde, como persona que hace siempre las cosas á conciencia, quiso saber la opinión de otro Farmacéutico acerca de lo mismo, y este señor—cuyo nombre no cito por no ofender su modestia—practicó nuevos ensayos y dió su dictamen en consonancia con el mio.

Como no pudiese apreciar la densidad ó grado por la ruptura del pesaleches, á las doce de la noche del mismo día ocho, comprobé este dato en la farmacia del segundo perito, correspondiendo al de las leches de primera calidad; lo cual motivó que escribiera una carta al señor Alcalde ratificando cuanto decía en la primera nota y estableciendo en ésta conclusiones categóricas acerca de la bondad de la leche.

Debo hacer constar que momentos antes de entregarme la leche el señor Inspector de policía, me habló—por casualidad—un amigo de una adulteración grosera que se la suponía, y «como diablos son bolos» traté de encontrarla, sin resultado. Los ensayos que hice vendrían aquí como de molde, pero ni quiero exhibirme ni ha llegado la hora de ejercitar la obra primera de misericordia.

Mis dictámenes debieron contrariar al concejal que denunció la leche, y al perito officioso, pues á las nueve de la noche—poco más ó menos—

del mismo día ocho se personó en mi casa el citado señor concejal quien me dió pormenores acerca de la procedencia, cuestiones originadas, etc, etc, y me anunció en tono de reto «que don Roberto Abad estaba dispuesto á sostener lo contrario de cuanto digo en mi dictamen y patentizar la adulteración sucia» (cuyo nombre omito por decencia) de todo lo cual daba cuenta al señor Alcalde en carta que tenia en la mano, como así lo hizo.

Mi contestación fué inmediata y repetida: «pruébelo, sométanse ambos pareceres escritos al veredicto de un tribunal competente y publíquese el fallo.» La leche estaba á esa hora en la Inspección.

Doce dias han pasado, y hasta que el señor Patarrón, dueño de la leche, no ha hablado, mi profesor señor Abad no ha dado señales de vida. Sin duda habrá sido por compasión hacia mi. Dios se lo pague. Pero habla en su Remitido; dá las pruebas que, según cree, acreditan la adulteración de la leche, «las somete á la apreciación de todo perito químico» y considerando que estas palabras son la respuesta á mi reto, recojo la alusión, y aunque no blasono de—ni siquiera mediano—perito, apesar de sus pruebas pregunto al compañero: ¿Qué tenía la leche?

Confieso ingenuamente que no entiendo á qué adulteración se encaminaban los ensayos que el señor de Abad describe con tanta galanura de estilo, ni lo que dicen en favor de su tesis los colores rojos, negros y blancos de sus reacciones.

Yo no sé mas, que el ácido acético (como otros varios) desempeña un papel importante en el ensayo de las leches, y se echa mano de él para coagular, redisolva en el coágulo y dosificar la manteca en el lactoscopio; pero que dé «reacción roja» con ninguna de las sustancias con que de ordinario se adultera la leche, confieso que no lo he visto. El señor de Abad ha debido descubrir alguna nueva que ningún autor ha sospechado.

Que con el sulfúrico «se coloró el líquido de negro» (mal color es para descubrir adulteraciones). Y de blanco y de amarillo y de rojo y de negro, segun como se opere; las proporciones en que se emplee y las condiciones del ácido, da esos colores el sulfúrico con las leches mas puras y con las adulteradas.

Y termina las pruebas, que somete á la apreciación pericial, diciendo el señor de Abad «que la leche muy diluida tratada con el cloruro zincico dió un precipitado abundante en gruesos copos de naturaleza orgánica». Y pregunta «¿gelatinosa ó albuminoidea?»

De requesón puro, señor de Abad, de requesón. El cloruro zincico, como sal cáustica y muy ácida, coagula por completo la leche buena y la adulterada y dá ese precipitado abundante en copos que en términos corrientes se llama requesón.

Si, pues, mi compañero el señor de Abad no se reserva otras pruebas de mas valor analítico, las que dá en su Remitido (para mi) no tienen ninguno. Y si las tiene, procedamos con seriedad y no demos más espectáculo en la prensa política. ¿Sostengo el mio, venga el suyo y dictamen contra dictamen acatemos el fallo que dé el personal de catedráticos de la Facultad de Farmacia, ó el de los laboratorios municipal, legal ó militar de Madrid.

Es verdad que la leche no existe; pero la pericia de jueces tan compe-

tentes juzgará la marcha analítica de ambos dictámenes.

Solo me resta decir al público que yo no he promovido este debate de competencia químico-analítica.

*Dionisio Presa.*

## Sección de noticias

Llamado por el señor Romero Robledo sale en el tren de las tres de la tarde para Madrid nuestro amigo el señor don José Maria de Eulate, á quien deseamos un feliz viaje.

En el «Boletín oficial» del jueves último, la Administración de Contribuciones de la provincia reproduce su circular de 12 de este mes relativa á la entrega por los Ayuntamientos en aquella oficina antes del día 10 del próximo Mayo de los padrones por duplicado de las cédulas personales, resumen y lista cobratoria.

Nos parece muy bien el acuerdo de repetir la publicación de la citada circular, y tal vez no huelga una tercera inserción en el «Botetín», porque con estos cambios de temperatura que venimos teniendo suelen entorpecerse los sentidos y aun las voluntades.

X

También por circular de 19 del que cursa se llama por la citada dependencia administrativa á los Ayuntamientos, cuyos nombres figuran en relación que acompaña á dicha circular, á quienes se ha liquidado el premio de cobranza por las cédulas del actual ejercicio, para que se personen á cobrar dicho premio en la Depositaria de la Delegación de Hacienda.

Como puede verse en la carta de nuestro corresponsal de Nájera, ha fallecido en aquella ciudad don Francisco Ortiz de Zárate, á consecuencia del padecimiento que sufría hace tiempo.

Los muchos amigos que en esta población tenia han de sentir hondamente tal pérdida; entre ellos nos encontramos y no somos los que menor parte tienen en el sentimiento.

El Ayuntamiento de Villoslada, celoso como el que mas por la instrucción pública y convencido que en virtud de disposiciones superiores no era posible que ningún maestro de niños fuese á regentar aquella escuela, durante las intrinidades por el pequeño sueldo de 312'50 pesetas, ha acordado abonar otras 312'50 pesetas de sus fondos, con el objeto de que la enseñanza no se resentiera.

Un aplauso al susodicho municipio y una censura—cuanto mas agria mejor—para el autor de una disposición que traspasa los limites de lo absurdo.

Segun opiniones muy autorizadas.

En lo mas álgido de la discusión sobre si el Gobierno debe amortizar la plaza de Capitán General ó darle

este grado al señor Pavia, se levanta una voz y dice:

—Pero ¡señores! no se han fijado ustedes en que el mencionado General no puede obtener ningún ascenso mientras esten abiertas las Cortes, por ser Senador vitalicio.

Efectivamente, la discusión ha terminado.

Y el Gobierno no podrá hacer esa merced al amigo, pero como su intención está vista, tampoco se lo agradecerán los enemigos.

En la Redacción de LA RIOJA y á disposición de la persona que lo haya perdido, se halla un llavín de puerta de piso, que ayer se encontró un amigo nuestro en el paseo de los Reyes.

La carta que publicamos en otro lugar suscrita por el señor del Castillo, persona muy competente en estos asuntos, merece ser leída por vinicultores y capitalistas. Aun los que no participen de sus ideas, aprovecharán el tiempo invertido en tal lectura.

Hace dias se celebra en este Juzgado municipal juicio entre el señor Carasa y el señor Soriano, en el que aquel reclamaba á este 250 pesetas por daños y perjuicios que se le causaron por no cumplir la compañía cómica-lírica sus compromisos.

Hechas las pruebas, ha sido condenado el señor Soriano al pago de la susodicha cantidad.

Entre los asuntos apuntados en cartera y que lleva á Madrid para su resolución la Comisión del Municipio zaragozano figura el de que se imponga penalidad á los defraudadores por consumos.

Nos que alegraremos susodicha Comisión alcance lo que se propone en todo y en particular en oso de los matuteros.

Con lá terminación de las diligencias sumariales contra los dinamiteros madrileños, ha coincidido la reprise del famoso asunto de los millones trasatlánticos.

«Sublata causa...»

Ha sido destinado al regimiento de Reserva de esta plaza, el Coronel de Caballería don Pascual Gimenez. Don Eduardo Galindo irá al de la misma clase número 4.

El Gobierno ha prohibido la manifestación de simpatía que los republicanos de Madrid pensaban hacer al señor Salmeron á su llegada á la Corte.

Pero los republicanos insisten en que saldrán á la estación á esperar al amigo.

El movimiento de población habido en Logroño durante la primera decena del mes actual está representado por 15 nacimientos y 16 defunciones.

portentos sobrenaturales que ordena la providencia de Dios y la Religión llama milagros, afirmamos también haberlo así observado.

Basta, pues, por hoy, supuesto que todavía diremos otro poco de arte en el siguiente artículo.

## XI.

### Otro poco de arte

Si grande y muy grande fué nuestro dolor por carecer de conocimientos adecuados para describir las obras artísticas que la Iglesia de Santa Maria la Real encierra; mayor, incomparablemente mayor, es el pesar que ahora experimentamos por no contar con suficiencia, ni expresión para dar una idea siquiera aproximada del grandísimo mérito arquitectónico del Claustro de los Caballeros en la misma insigne Abadía.

Conócese también con el nombre de Claustro bajo, bien sea por estar á piso llano, bien porque tiene encima otro Claustro, que sirvió de galería

ó corredor para muchas Celdas y otras dependencias del Real Monasterio, y de solana y hermosísimo paseo de los Monjes.

Los dos son perfectamente iguales en extensión y capacidad, los dos tienen las mismas dimensiones. Son un cuadrado de unos doscientos pies por lado y catorce de anchura; los dos de piedra y muy altos.

Tal como se halla hoy el Claustro de los Caballeros, es obra de principios del siglo XVI. Se comenzó en el Pontificado del Abad Fray Juan de Llanos, que presidió la Casa de 1517 á 1521; y se terminó en el de Fray Diego de Valmaseda, que la presidió desde 1521 hasta 1528, y obtuvo al efecto diferentes donativos del Emperador Carlos V, y diversas cartas recomendando la subvención á la Ciudad de Nájera.

El Claustro alto se hizo en el Pontificado de Fray Antonio Guiral, desde 1571 á 1578.

El de los Caballeros, que es el en que nos vamos á ocupar, supera en mérito artístico á cuantos nosotros hemos visto, con haber visitado tantas veces Burgos, Valladolid, Avila, Salamanca, Santiago y Toledo. Es aun mejor, á nuestro parecer, que el celebradísimo de San

El Sepúlcro del X señor de Vizcaya es uno de los más preciosos objetos de arte que contiene aquel Monasterio, y puede considerarse como casi coetáneo al ilustre muerto. Consta de dos arcos de piedra hermosamente labradas para contener las cenizas de don Diego y de su mujer doña Toda, con sus correspondientes bultos esculturales, también de piedra, en las tapas, y en frente y al fondo los heráldicos lobos, que son el Escudo de su casa. Los sepúlcros están apaisados, quedando el del Conde á la parte de fuera, y á la de dentro el de la Condesa. El artesonado del arco que los cubre figura un almohadillado de ornamentación muy vistosa.

El cuadro que ofrecen los demás sepúlcros de este Claustro, es, como dice nuestro respetable y docto amigo el señor don Pedro Madrazo en la obra indicada, verdaderamente desolador. Además de estar sus estatuas medio mutiladas, ya no se sabe á quienes pertenecen por haber desaparecido muchas de las inscripciones de estos un día magníficos enterramientos notables obras de arte.

Antiguamente los paños de este Claustro hallaban decorados con lienzos de asuntos sagra-

Bibliografía

Cuentos del vivac por Federico Urrecha. — Un tomo de 287 páginas ilustrado por Angel Pons.

La serie de libros ilustrados que con gran aceptación del público, viene publicando desde hace tiempo el conocido editor don Manuel Fernandez Lasanta, se ha enriquecido con uno nuevo, debido a la pluma de Urrecha, el atildado y castizo cronista de El Imparcial.

Goza Urrecha de fama merecida en el mundo literario; en sus novelas van siempre unidas la profundidad del pensamiento con las filigranas del estilo, y otro tanto sucede en el inmenso número de artículos que por periódicos y revistas tiene esparcidos.

Desde su primera novela El corazón y la cabeza, que le abrió las puertas de El Imparcial, hasta el libro de que nos ocupamos, la serie de sus éxitos literarios se cuenta por el número de obras que ha dado a las prensas ó al teatro, pues es tan elástico y dúctil su talento, que lo mismo se adapta al cultivo de la novela, que vence los obstáculos que se presentan en las lides escénicas.

Pero donde más claro y potentes brillan la imaginación y dotes descriptivas del autor de La estatua es en la narración de los hechos y escenas militares, que es el género que constituye su especialidad. Cuentos del vivac, no es mas que una recopilación de gran parte de bocetos de la vida de campaña, que aunque ya publicados algunos en varios periódicos, vuelven a leerse con gusto, por la frescura del estilo, la verdad de los detalles, y la atractiva sencillez de los argumentos.

El ideal del Pinzorro, La acción de Numerosa, Andusté, Pro patria, y en general todos los artículos que forman el libro, se leen con agrado, á lo cual contribuyen en gran parte los preciosos dibujos que adornan sus páginas, debidos al lápiz del inimitable Pons.

La edición hecha con esmero, revela la inteligencia y buen gusto del editor señor Lasanta.

Cuentos del vivac se vende á 3'50 pesetas en las principales librerías.

BRIJAN

En el gabinete de operaciones dentarias que tiene establecido el señor Valverde, se construyen dentaduras artificiales desde los precios más módicos á los más caros, garantizando en todos los trabajos, la solidez y perfección. — Mercado, 112 principal, Logroño.

Como medicina y alimento á la vez la «Emulsión Scott» es reconstituyente poderoso (Desconfiar de las imitaciones.)

Don Ildefonso Meruendano, Licenciado en Medicina y Cirujía, socio fundador correspondiente de la Sociedad Española de Higiene. Certifico: Que habiendo administrado la Emulsión de Scott en gran número de enfermos, he obtenido los más brillantes resultados como reconstituyente; así que juzgo esta preparación muy conveniente para la curación del raquitismo, escrofulismo, linfatismo y en general de todas aquellas afecciones que exijan por norma de su curación una medicación altamente reconstituyente. Orense 9 de Diciembre de 1835.

Dr. ILDEFONSO MERUENDANO,

RENTA ANUAL

DE 12 POR CIENTO

Se obtiene colocando capitales desde 250 pesetas en adelante, con intervención del Centro Mercantil, cuya Empresa abona los intereses por meses ó trimestres anticipados, á razón de 1 por 100 mensual, dando en garantía fincas, terrenos, valores públicos, pensiones vitalicias y demás garantías que equivalgan al triple del capital colocado. Dirigirse de 10 á 1 y de 3 á 6, y días festivos de 10 á 1.

Bailén, 17, principal, Bilbao.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Zaragoza 22—11 n.

Ha llegado el señor Salmerón, en la estación ferrea le esperaba un sin número de republicanos de todas las fracciones y mucho público.

Gran entusiasmo. Las calles

del tránsito era imposible atravesarlas ni circular por ellas al paso de la comitiva.

A instancias de todos salió al balcón, y pronunció un breve discurso que fué muy aplaudido. Mañana se celebra el meeting y todos dicen que se verá concurridísimo. — O de L.

Madrid 23—2' m.

En el Congreso, á primera hora, los señores Rancés, Ibarra y Ochando han pronunciado breves discursos censurando la administración de la Diputación provincial de Madrid, pidiendo al Gobierno ponga término á tanto desvarajuste.

El ministro de la Gobernación, contestando, ha dicho que estudia el modo y forma de normalizar los presupuestos de las diputaciones provinciales, pues no es sola la de Madrid, la que en su gestión económico-administrativa, está mal y al efecto presentará un Decreto.

Entrando en la discusión de los presupuestos el señor Botella demuestra que es enorme la cifra que representa los gastos de las clases pasivas, cifra que excede á la de los gastos más importantes por servicios al Estado y pide se reforme, en sentido restrictivo, las leyes que rigen en la materia.

El señor Pi y Margall combate el presupuesto de la Guerra, pidiendo el cierre de las Academias, puesto que hay exceso de oficiales. Ha pedido la supresión de las cesantías, viudedades etc., demostrando que con los Monte-píos, todos estos gastos desaparecen. Las cesantías de los ministros no tienen razón de ser y pide su supresión.

El señor Danvila le contesta sosteniendo la necesidad y el deber que tiene la Nación de sostener los cargos que el señor Pi quiere que se supriman.

Madrid 23—3'15 m.

Han sido detenidos en Paris veinticuatro anarquistas.

En Lisboa se toman grandes medidas para que el 1.º de Mayo no se turbe el orden público.

El señor Rancés, no satisfecho con lo ofrecido esta tarde por el señor Elduayen, presentará al Congreso una proposición de ley, reformando la provincial.

Madrid 22—2' m.

En el Senado el señor Perijáa anuncia una interpelación acerca de las diez mil obligaciones emitidas por la sociedad de los Astilleros del Nervión y censura la amplitud que el Estado viene concediendo á dicha sociedad.

El señor Beranger da explicaciones, que estima satisfactorias la Cámara y queda terminado el incidente.

Madrid 23—3'15 m.

El señor Perez Soto ha sido elegido presidente de la Diputación provincial de Madrid.

La subcomisión de presupuestos afirma que los ingresos superan á los gastos, cuando menos segun ella ha calculado unos y otros.

Ultimos cambios

4 por 100 interior 64'00  
4 por 100 amortizable 76'65

Madrid 23—3'15 m.

La subcomisión de presupuestos se asegura modificará el dictamen emitido en el de ingresos.

Se ha prohibido que los que acudan á esperar al señor Salmerón lleven banderas, ni músicas, ni se interrumpa la circulación y tránsito por la vía pública.

Se espera gran asistencia á la estación confiándose no ocurra nada desagradable.

EL SUBMARINO SASTRERÍA Y CAMISERÍA RAMON PONS Taller de planchado para caballeros Gran surtido en Corbatas SAGASTA, I

CAMBIO DE ORO se abonan los MEJORES PREMIOS SE COMPRAN DUROS VIEJOS Comercio de Rafael Gonzalez, Portales, 58 (Frente á los Alemanes.)

Ama de cria. Para criar en su casa.—Calle de la Ruavieja, número 30.

TALLER DE PINTURAS Y DORADO de Antonio de la Calle Portales, núm. 28.—LOGROÑO En el mismo taller hay gran surtido del BRILLO ESPECIAL para frotar suelos al precio de 7 reales hote.

Máquina fotográfica Se vende una de 25 pesetas, nueva con todos sus accesorios en 20 pesetas. En la Administración de este periódico darán razón.

EPILEPSIA Neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso, se curan completamente segun un método único mil veces comprobado. Tratamiento por carta, despues de la remesa de un in orre explicito acompañado de sellos de correo para la respuesta, dirigida á OFFICE SANITAS 57, Boulevard de Strasbourg, 57 PARIS

Bordadora Con 14 años de practica, se encarga de cuantos trabajos se le encomienden y dá lecciones de bordado en blanco, seda ó oro, bien á domicilio bien en su casa.—Mayor, número 15, principal, Costanilla, darán razón.

Venta Se hace de la 3.ª parte de un censo llamado de Concejo, del pueblo de Alberite cuya 3.ª parte produce 21 fanegas 4 celemines de pan mieto anuales. El que desee interesarse puede tratar con Juan Elias quien dará cuantos antecedentes necesite. Calle del Mercado, núm. 1, ó sea escuela de Artes y Oficios.

Ama de cria Primeriza, casada, con leche de tres meses para criar en su casa en Albeida. Darán razon, Brava, 5, 2.

VACUNACIÓN directamente de la ternera todos los días de 12 á 1 á 2'50 pesetas, gratis á los que se presenten con papelet del Excmo. Ayuntamiento.

Almacen de aguardientes licores, vinos y frutos coloniales de JOSÉ BELLO Contando esta casa con importantes existencias en vinos de champagne, licores, conacy ron, marcas acreditadas y conocidas procedentes del extranjero pone en conocimiento de los consumidores que siguen los mismos precios que anteriormente, apesar de los fuertes aranceles y cambios con que en la actualidad se encuentran gravados los mencionados artículos. Los coloniales y ultramarinos como siempre, clases variadas y precios módicos. Nada de especulación. Todo en favor del publico. Compañía, 17 y 19.—LOGROÑO.

CLARETE En el establecimiento de Tomás Saez, calle de San Blas, frente á las dos fuentes y esquina á la de Laurel, se vende buen vino clarete, por cántaras á 24 reales.—T. bien hay de venta vino tinto muy superior.

GABINETE QUIRÚRGICO DENTAL del Cirujano Dentista DON E. GONZALEZ Colocación de dientes y dentaduras por todos sistemas garantizadas, así como empastes y orificaciones, y toda clase de trabajos concernientes á la Prothesis dental. Mayor, 58 y 60, entresuelo (frente á la posada de S. Anton)

OSTRAS VERDES DE MARENNES. Se reciben todos los días pares en el Circulo Logroñés, á 6 reales docena, y se sirven á domicilio.

GABINETE ODONTOLÓGICO DEL CIRUJANO DENTISTA D. CELEDONIO RUIZ. En dicho gabinete, montado con arreglo á los modernos adelantos, se tratan con eficacia las afecciones dentarias y de la boca, se orifica y empasta con amalgamas, cementos y pasta Hills. En el laboratorio se construyen dentaduras en oro, platino, caoutchouc, celuloide y éncía esmaltada; dientes á la pibot y bonguic, obturadores y paladares combinados para las afecciones de la bóveda palatina, y todo lo concerniente á la Prothesis dental. Consulta permanente Mercado, 90 pral. (frente á la Redonda.

de CAL-HIDRAULICA GRAN FABRICA Saco de 6 arrobas, puesto en la Estación de Haro á 10 reales. Género inimitable Pedidos á D. VICENTE GANGETIA Nancas de la Oca

La Unión y el Fénix Español



Compañía de seguros reunidos GARANTIAS Capital social efectivo Ptas. 12000000 Primas y reservas 40697980

Total.... 52697980

29 años de existencia Seguros contra incendios —Esta gran compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675'88.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas vitalicias, Rentas de educación y capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

Dirigirse al Subdirector don Ambrosio Lardies, calle Calzada de S. Agustin, número 9, Haro, á don Eugenio Fernandez agente en Logroño calle Mercaderes número 26 y 28, y á don Pedro Rincon, agente en Calahorra.

SOCIOS

para la fundación de un Establecimiento, de caracter benéfico y reproductivo para sus fundadores.

Deseando crear en esta villa, un Establecimiento á la par que benéfico, reproductivo, único en su clase y muy necesario para el público en general; y hallándose determinado en los Estatutos, formalizados al efecto, que el número de Socios fundadores deberá constar de ocho á diez; se admitirá hasta completar dicho número á todo el que desee tomar parte en la expresada Sociedad, aportando á la misma de 5.000 pesetas en adelante, cantidad que le producirá un beneficio lido muy respetable, además de tenerla seguramente garantida.

Los referidos Estatutos, así como el borrador de la Escritura Social, se hallan de manifiesto en las oficinas del Centro Mercantil, únicamente para las personas que deseen tomar parte en la Sociedad mencionada, suplicando acudan los mismos interesados.

Los de fuera de Bilbao pueden dirigirse al Director de dicha Empresa (Bailén, 17, principal), quien contestará y remitirá cuantos datos se deseen.

A los abogados.

En inmejorables condiciones económicas se hallan de venta en la Redacción de este periódico los Comentarios á la ley Hipotecaria por Galindo y Escosura.

V. de C. Garcia e hijo PAMPLONA

Pianos de acreditados fabricantes á precios ventajosísimos; y de los muy celebrados Chassigne Frères, sistema norte-americano, con marco de hierro, y que tanta aceptación han obtenido en esta comarca, en Navarra y en otras provincias. —Se garantizan todos los pianos de esta casa. —Ventas al contado y á plazos. Cambio de pianos nuevos por usados.



Aviso al público logroñés

Ha trasladado su gabinete á la fonda de Europa, arriba del Café de Colón.

El doctor dentista y mecánico dental

D. JUAN GARAITA, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, como ha llegado á esta ciudad, procedente de Bilbao, en la que no espera permanecer mas que hasta el día 30 del corriente.

Consulta permanente de las enfermedades de la boca. Corrección de dientes desviados. Dentaduras artificiales para la masticación, sin paladar, presión, ni muelles (nuevo sistema). Dentaduras de éncía continua esmaltadas en oro, caoutchouc y porcelana. Orificaciones y colocación de coronas de oro y porcelana: En el laboratorio se construyen toda clase de aparatos para corrección de deformidades de la boca y cara. (Extracción de muelas sin dolor por un procedimiento especial.)

Como algunas personas por temor á sufrir la extracción de raíces no se deciden á poner nuevas dentaduras, avisa dicho Doctor á sus nuevos clientes que se colocarán las nuevas dentaduras sobre las raíces de las antiguas, sin que tenga por tanto que sufrir operación ninguna. Lo mismo las dentaduras que las orificaciones y empastes sistema Norte-americano (lo más moderno hasta el día.)

Ofrece á V. su gabinete en la Fonda de Europa, arriba del Café de Colón, situado en el Muro de los Reyes.

NOTA.—Aconseja á los clientes y á cuantos hubieren de consultarle, lo hagan en los primeros días, porque así tiene mas tiempo para observarlos.

OTRA.—Asimismo advierte á las personas que por sus ocupaciones no pueden asistir á su gabinete, se sirvan pasar un simple aviso y pasará á domicilio.

Tiene establecido su gabinete en Bilbao, calle de la Tendería, núm. 15, 2.º (arriba de la relojería del señor Picaza.)

Imp. de «La Rioja», Sagasta, 9, Logroño

LA PARISIENNE MODAS EN SOMBREROS PARA SEÑORAS y NIÑAS Portales, 52, entresuelo.—Logroño Anita de Pablo, recibe continuamente de Paris, las últimas novedades en sombreros, formas, tocas, velos de fantasía, alfileres de todas clases y precios. SE REFORMAN SOMBREROS Visítad el establecimiento y os convencereis de que en él se halla todo cuanto pueda desear la dama mas elegante y exigente. NO CONFUNDIR LAS SEÑAS Librería de la señora Viuda de Venancio de Pablo.

OLD BRANDY MARCA REGISTRADA TRADE MARK COGNAC PURO DE VINO GARANTIZADO GRANDES DESTILERÍAS MODELO PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA—SISTEMA «CHARENTAIS» JIMÉNEZ & LAMOTHE MÁLAGA—MANZANARES Montada por el eminente Ingeniero y Constructor de Cognac, Mr. Maresté, sus maquinas destiladoras son las mas perfectas y modernas, cuyo costo ha excedido de ocho millones de reales. No hay ninguno en España de este sistema, ni en Francia quien lo aventaje y debido á esta fabricación, á la elección esmerada de los mejores vinos y á la importante adquisición del reputado Maestro frances, Mr. Crain, que dirige dichas magnificas Destilerías de Málaga, compete y supera en calidad, pureza y exquisita aroma con las marcas mas acreditadas del mundo, siendo su producción anual de veinticinco mil hectólitros. Puntos de venta en Logroño. Vía de Hipólito Arza. José Bello. Delgado Sáiz y Compañía. Eugenio Fernández. Martínez Martínez y Solanas. Pidase en los principales casinos y cafés. Representante y único depósito gral. en el Norte de España, Fermin de Hoyos, Bilbao. FABRICA DE CAMAS DE HIERRO DR SALUSTIANO MARRODAN CALLE DE SORIA, NÚM. 10, EN LOGROÑO. Es la única que existe movida á vapor en esta capital, por lo que siempre ha ofrecido los jergones y camas de hierro mas baratos y mas solidamente concluidos. Construye camas desde el precio de ocho pesetas en adelante y jergones de muelles desde el de once pesetas. No comprar camas ni jergones de hierro sin visitar antes los grandes almacenes de esta fábrica, situados en la calle de Soria, esquina á la de las Delicias, y de esta manera podreis comprar lo mas elegante, lo mas sólido y lo mas barato en CAMAS Y JERGONES

# ANIS PICUEZO

PREMIADO EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HA PRESENTADO Su pureza y elaboración esmerada, hace que su consumo sea preferible á otros liciores.

Fabricantes: VIUDA DE FERNANDEZ É HIJOS.—Autol. Proveedores de la Real Casa.

Representante en Logroño, PIO AMELIVIA, San Blas, 20, tienda de «La Navarra.»

## LA BARCELONESA

ALMACEN DE CALZADO DE TODAS CLASES DE



## SIMEON PEREZ

Calle del Mercado, numerqs 39 y 41.

GRAN BARATO!!!

Se acaba de recibir un abundante surtido de las mejores fábricas de España, para la estación de verano, el cual se dará á precios sumamente arreglados, como lo tiene acreditado esta casa; se recomienda por sí solo. El que compre un par, le quedará ganas de volver: No dejen de visitar este gran Almacén.

No confundirse: Calle del Mercado números 39 y 41.

(Frente á la Platería de la señora Viuda de Gurra.)

## LINEA DE VAPORES «SERRA»

Compañía de Navegación LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de tls. 4.500 Serra de 3.500 Pedro, de 5.000 Guido, de 5.500 Gracia, de 5.000 Leonora, de 4.500 Ernesto, de 5.000 Hugo, de 4.500 Francisca, de 4.500 Carolina, de 3.500 Enrique, de 4.500 Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados á continuación, si otros serán despachados como sigue.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos **Francisca el 20 de Abril**  
Habana, Matanzas, Sagua la Grande Santiago de Cuba y Cienfuegos **Ernesto el 27**

## LINEA DE PUERTO-RICO

Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto-Rico por las grandes y magnificas vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA.

El 25 de Abril saldrá el vapor español «TERESA» admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancia al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de buques, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para mas informes dirigirse á su consignatario.

Don Francisco Salazar, Muelle, 5, SANTANDER.

# Agencia defensora del Comercio

CONTRA

## LA EMPRESA DEL FERROCARRIL

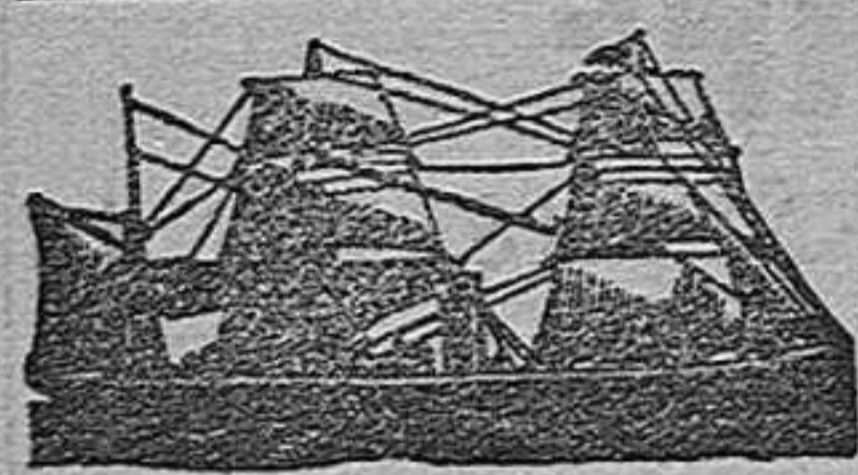
bajo la dirección del Procurador de los Tribunales de esta capital DON AURELIO SAIZ MIGUEL

Esta AGENCIA se encarga del reconocimiento de los talones, á fin de comprobar si están ó no bien aplicados los precios de transporte. De examinar si vienen ó no con retraso las mercancías, con avería ó falta de cualquier género, encargándose de hacer por su cuenta cuantas reclamaciones sean necesarias hasta conseguir el cobro.

También se encarga esta AGENCIA de cobrar facturas y créditos extrajudicialmente, á precios módicos. Nada si nó se cobra.

No podemos dudar de los satisfactorios resultados obtenidos, gracias á las incansables gestiones de esta AGENCIA, que son la mas sólida garantía de la misma.

Oficinas: San Blas, 6, 2.º, Logroño.



## LA BANDERA ESPAÑOLA

Linea de vapores-correos españoles entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Castellano . . . . .	de 4.654 toneladas.	Gaditano . . . . .	de 5.145 toneladas.
Catalán . . . . .	de 3.574 »	Euskaro . . . . .	de 4.700 »
Navarro . . . . .	de 5.770 »	Santanderino . . . . .	de 5.400 »
Gallego . . . . .	de 4.630 »	Palentino . . . . .	de 4.900 »
Murciano . . . . .	de 4.410 »	Madrieno . . . . .	de 5.630 »

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, y Cienfuegos, saldrá del puerto de Santander el 4 de Mayo, el rápido vapor nombrado

# PALENTINO

su capitán D. José Guericca. Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente será el vapor **NAVARRO** que saldrá el 18 de Mayo Para mas informes dirigirse á su consignatario D. Teófilo Illera, Muelle, 19, Santander.

## TANGLYS LIMITED

INGENIEROS

# BIRMINGHAM.

SUCURSAL: GRAN VÍA, 52, —BILBAO—

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY

ESPECIALIDAD EN MÁQUINAS DE VAPOR DE ALTA PRESIÓN, CONDENSACIÓN Y COMPOUND, BOMBAS CENTRÍFUGAS Y DE ACCIÓN DIRECTA, DUPLEX, ETC. GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES, APARATOS HIDRÁULICOS, ASCENSORES, MÁQUINAS, HERRAMIENTAS PARA TALLERES

# MÚSICA. ---PIANOS. ---ARMÓNÍUMS.

INSTRUMENTOS PARA BANDA Y ORQUESTA

Casa la mas barata en España. Pedir catálogos para convencerse Se mandan franco de correo á quien los solicite

# DOTESIO

EDITOR DE MUSICA.

Propietario del célebre Stabat Mater y demás obras del eminente Maestro español, Don Nicolas Ledesma.—Representante Depositario de los tan renombrados Pianos Erard la primera fábrica del mundo.—Pianos de todas las mejores fábricas Nacionales y Extranjeras.—Ventas al contado mas barato que en fabrica y á plazos con solo el 6 por ciento de intereses. Música Económica y de todas clases

CALLE DE DOÑA MARÍA MUÑOZ, 8.—BILBAO.

SUCURSAL EN SANTANDER; 34 BLANCA,

# PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad. **LA TOS** rouca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al debilitamiento del enfermo. **LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo. **LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral. **LA TOS** ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insostenible. Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, evitando fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Deposito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

## La curación de la tisis

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifiican hoy, despues de rigurosas aprobaciones, que con las Píldoras antisépticas del doctor Audet se cura tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas, y abren el apetito. Remedio para quince días, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al Instituto Audet, San Bartolomé, 7. Venta en Logroño: Fernandez, Piquer, Sanchez Saz, Patricio Gomez y demás boticas y droguerías.—En Haro, Baltanas.

TARTAROS, HECES, ALUMBRES

Fábrica de Alcoholes

DE

# JULIAN MURO

Alcoholes de orujo de 35 y 20º Cartier. —Compra de materias tartarasas, como alumbres tartaros y heces secas.

ANUNCIOS PARA

### Funerales y Aniversarios

Se reciben para este periódico, hasta las diez de la noche, á los siguientes PRECIOS.

TARIFA	SUSCRIPTORES
4.ª plana 5 pts	4 pesetas
3.ª » 10 »	8 »
2.ª » 25 »	20 »
1.ª » 3 »	2 »
4.ª » 5 »	4 »
3.ª » 13 »	10 »

A una co. A dos co. lumnas

# PANTEONES.

Manuel Prados los construye de todas clases y precios, calle de los Yeros, 18

### Sastrería económica DEL PALENTINO

Sagasta, 6, Logroño

Rapidez en la confección de trajes á la medida, en tantas horas, si es urgente, como duros cueste el traje al oliente.

# BLANCO Y NEGRO

REVISTA ILUSTRADA Se publica en Madrid todos los Domingos.

Actualidades, efemérides, teatros, poesías, música, caricaturas, modas, charadas jeroglíficas, etc.

Doce páginas de texto con preciosos fotografados alusivos á los artículos.

Por virtud de un contrato especial celebrado con la Empresa de tan notable publicación, nuestros suscriptores pueden adquirirla á los económicos precios siguientes:

Los que residen en España y Portugal, 1,50 pesetas trimestre (13 números), ó sea una peseta menos para el público en general.

A los que residen en Ultramar ó el Extranjero, 5 pesetas trimestre (26 números), ó sea 3 pesetas menos para el público en general.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA

# Compañía Colonial

TAPIOCA.—TES

77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NUMS. 18 Y 20.

MADRID

## ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, número 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

## Establecimiento balneario de aguas minero-medicinales de PORVENIR DE MIRANDA DE EBRO

# MANANTIAL DE FUENTE-CALIENTE

Estas aguas son la mejor medicación alcalina que puede usarse en el tratamiento de la litiasis urica y de la coledolitiasis, así como tambien en las enfermedades del estómago, hígado y vias urinarias. Instalación balneoterápica completa. Fonda confortable. Coches en la estación de Miranda á todos los trenes.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Médico-Director en propiedad y por oposición, Doctor Marco Antonio Diaz de Cerio; quien fuera de la temporada tiene establecido su gabinete de consulta en Logroño, Reyes 8, 3.º

Propietario, Don Feliciano Cantero

al que pueden pedirse aguas, prospectos y cuantas noticias se deseen en Miranda de Ebro, Provincia de Burgos.

## NO MAS POBREZA DE SANGRE

TOMAR EL

### SULFURO-FERROSO CERVERA

Es el mejor reconstituyente conocido hasta el dia, segun dictamen de eminencias médicas, contra la cloro-anemia (opilación) y herpetismo.—De venta en las principales farmacias y droguerías de España y Américas. Para prospectos y al por mayor en Logroño, farmacia de don Pablo Fernandez.—Deposito general, calle del Hospital, 46, Barcelona.

## Á LOS LABRADORES

TRILLO sistema «RÁPIDO»

APERIO DE SUMA UTILIDAD A LOS LABRADORES

Lo prueba la venta de más de quinientos efectuada en el año pasado. Compónese el aparato de un tablero de 1'62 metros de largo por 0'75 de ancho, y está constituido por 32 listones provistos cada uno de una cinta de acero superior dentada y fija á los listones de un modo divergente.—No arrolla la paja; no quebranta el grano, y la paja queda perfectamente suavizada. Para su arrastre es suficiente una caballería; y en igualdad de condiciones, trilla doble que el trillo común, teniendo la ventaja sobre todos los modelos conocidos de que durante ocho años por lo menos no exige reposición alguna; y si al cabo del tiempo hubiese que reponer alguna sierra, puede hacerlo el mismo labrador.—Su precio es 40 pesetas sobre vagón, en Madrid.—Los pedidos se harán al representante en esta Provincia de «La Reforma Agrícola» D. Domingo Martínez Baldó, en Villamediana (Logroño)

# RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre indurto crónico del hígado y bazo, obstrucciones biliares, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afección herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores frets) obesidad (goruras) dudiendo considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Vendese en las principales farmacias y droguerías.

En Logroño, droguería de Patricio Gomez y farmacia de Félix del Saz. Para garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del DOCTOR LLORACH.

Administración: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA

## BALDOSA Y BALDOSIN

AZULEJOS Y MOSÁICO DE CEMENTO COMPRIMIDO

Deseoso el dueño de la Tejería Mecánica de esta ciudad, proporcionar á sus numerosos parroquianos, y á petición de estos, el mas completo y variado surtido en toda clase de teja, ladrillo, baldosa, baldosin, azulejos, etc.; tiene de manifestó en el almacén, Muro de las Escuelas, frente al Teatro muestras y existencias de todos los géneros indicados á precios económicos.

## ENCUADERNACIONES Y SUSCRIPCIONES

# CIPRIANO GARCÍA

Mercado, Núm. 140.

Esta casa es la única que puede ejecutar toda clase de trabajos en el ramo de encuadernación. Corresponsal de todas las casas editoriales de España. Se completan obras.